29/08/2015

Puerto Montt: En prisión preventiva queda imputado de tráfico de 110 kilos de marihuana

En prisión preventiva quedó esta mañana el ciudadano argentino Germán Eduardo Betrosqui, a quien la Fiscalía Local de Puerto Montt formalizó por el delito de tráfico ilícito de drogas luego de que fuera sorprendido transportando 110 kilos de marihuana prensada en un vehículo especialmente adaptado para estos efectos.

Según explicó el Fiscal Níder Orrego, especializado en delitos de tráfico de drogas y quien está a cargo de la investigación de este caso, "dentro de los lineamientos que mantiene la Fiscalía Regional es la persecución de los delitos de tráfico ilícito de drogas. En ese marco, en el día de hoy se ha formalizado a un ciudadano argentino que el día 27 de agosto fue sorprendido por funcionarios del OS-7 transportando al interior de un vehículo 110 kilos de marihuana".

Indicó el persecutor que se formalizó por el delito de tráfico ilícito de drogas, en las hipótesis de transportar, portar, poseer y guardar, y se solicitó la prisión preventiva, atendiendo a que la libertad del imputado representa un peligro para la seguridad de la sociedad, a que no tiene arraigo en el país y al tipo de delito y la gran cantidad de droga que se incautó. "El tribunal compartiendo los argumentos del Ministerio Público decretó la prisión preventiva", informó el fiscal Orrego.

Al finalizar la audiencia se fijó un plazo de investigación de 60 días.